

Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).
DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).
DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).
DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).
DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).
DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).
Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a veinticuatro de noviembre de dos mil catorce siendo las 20:30 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don Domingo Malzoni (Grupo Mixto) no pudo asistir habiendo justificado su ausencia.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (24.09.2014), resultando aprobada por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía (17.10.2014) de delegación temporal de funciones en la Teniente de Alcalde.

3º.- INSTANCIAS.

A) Instancia presentada (R.E. 466) por D. Jean Michel Jara Pedro solicitando que sea retirado un poste sito en la entrada a calle Travesía N° 100, acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) contestarle en el sentido de que al tratarse de un poste de telefónica debe dirigirse a dicha empresa no existiendo obstáculo a su retirada por parte municipal si se sigue prestando el mismo servicio de telefonía.

B) Instancia presentada (R.E. 452) por D. Isidoro Martín Retamal solicitando licencia para la tenencia de perro potencialmente peligroso, respecto de la que se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) su inscripción en el correspondiente registro y expedición de la correlativa licencia.

C) Examinada la instancia presentada (R.E. 459) por D. Alejandro Blázquez Jara solicitando alumbrado público a la altura de la carretera del camping N° 15 y debatida ampliamente la cuestión de las posibles deficiencias del alumbrado en dicha zona y otras de la localidad, y con la finalidad de dar solución a lo solicitado y mejorar el alumbrado público, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) reestructurar los horarios y aumentar la luminosidad de algunas de las farolas.

D) Examinada la instancia presentada (R.E. 434) por D. Jesús Tomás González solicitando plaza de aparcamiento para discapacitado en puerta de vivienda de su titularidad sita en la calle El Rollo, después del oportuno debate y debido a considerarse que se obstaculizaría el tráfico rodado de vehículos de cierto tamaño (fundamentalmente furgonetas), y a la poca anchura de la vía pública en dicha zona, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) resolver la solicitud en sentido desestimatorio denegando la autorización solicitada.

E) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 443) conjuntamente por D. Francisco Javier Tiemblo Blázquez y D. Eduardo Blázquez Alonso para el cambio de titularidad del bar sito en la Plaza de la Constitución N° 6 a favor del primero, habiendo continuidad en la actividad y no estando previstas obras u observados otros obstáculos, se acordó por cinco votos a favor y una abstención (D^a. Esther Sánchez por parentesco) lo cual constituye mayoría absoluta, autorizar el cambio de titularidad solicitado.

F) El Sr. Alcalde, de conformidad con lo acordado en la sesión anterior, dio cuenta a la corporación de la información recabada al respecto de instancia presentada (R.E. 394) por D. José Jara (acerca de poste de suministro

eléctrico en el paraje del "Carquesal"), proveniente del Centro de Gestión Catastral así como del Registro de la Propiedad de la que resulta que, según dicha documentación, el interesado no es el único titular de los terrenos que se encuentran en situación indivisa, por lo que se resolvió, por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) que cualquier iniciativa o propuesta sobre los terrenos deberá ser suscrita por todos los titulares de los mismos.

G) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se aprobó la instancia de la funcionaria Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento, D^a. María del Carmen Hernández Martín, solicitando el reconocimiento de su 12º trienio con efectos desde el uno de diciembre.

H) Examinada la instancia presentada (R.E. 479) por D. Julio Carbonero Garro y otros titulares de terrenos en la zona de "la Herrezuela", solicitando, debido a su deterioro, autorización para el arreglo de un tramo de vía pecuaria de unos 300 metros lineales en dicho paraje y colaboración municipal al respecto, después del oportuno debate, se acordó por unanimidad de los presentes (seis, mayoría absoluta): solicitar autorización a la Junta de Castilla y León y una vez obtenida se prestará colaboración al acometer las obras sobre el terreno.

I) Dada cuenta de la instancia presentada por el Sr. Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Guisando, al respecto de reciente robo en el bar del hogar del jubilado, y después del oportuno debate, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) encargar un cierre metálico adecuado que sufragará el Ayuntamiento.

J) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 482) conjuntamente por D^a. Ana Belinda Blázquez Galán y D^a. Heliadora Palacios Jara, solicitando la limpieza del camino público de la Puentequilla (a la altura de la parcela 43 del polígono 12), y después del oportuno debate, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta): colaborar en la limpieza del camino solicitada previa comunicación al agente forestal.

4º-SUBVENCIONES.

A) Se dio cumplida cuenta a la corporación del estado de tramitación del expediente relativo a subvención para sufragar los gastos de redacción de la modificación puntual de las normas urbanísticas.

B) Se dio cumplida cuenta del estado de tramitación de la subvención ELEX 2014 de la cual se ha percibido el 100% del anticipo y cuyos trabajos ya han finalizado.

C) Se trató de forma general del comienzo de los trabajos del PER 2014/2015 (previsto para el uno de diciembre), de que los once peones son de la localidad, de reunión con los peones durante la presente semana y de algunos de los trabajos a acometer.

D) Dada cuenta de la documentación remitida (R.E. 464) por la Diputación de Avila al respecto del Plan Extraordinario de Inversiones 2015, por el cual le corresponde al Ayuntamiento una subvención de 25.460,00 euros, se produjo un amplio debate acordándose por unanimidad de los asistentes (mayoría absoluta) solicitar acogerse a la subvención, delegar en el Sr. Alcalde para que efectúe las gestiones y firmas necesarias y que el técnico municipal elabore una memoria valorando los diversos trabajos pendientes (acondicionamiento vía pública en la calle Travesía Nº 100, alumbrado en zona camping, arreglo de calle y muro a la altura calle Travesía Nº 19-21, arreglo parque público, zona para la práctica del baloncesto).

E) Se dio cuenta de la justificación ante la Diputación Provincial de diversas subvenciones: equipo multifunción; gastos corrientes; actividades deportivas; fiestas; colegio público y caminos agrarios.

5º.- ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.

A) Dada cuenta del expediente tramitado al respecto de propuesta de Alcaldía de modificación presupuestaria por incorporación de Remanentes de Tesorería en la cuantía de 20.000,00 euros, la modificación propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

B) Se informó del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 2015 que se propone aprobar en la siguiente sesión de Pleno previo su examen por la Comisión de Cuentas.

6º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.

A) Se dio cumplida cuenta a la Corporación de la Sentencia del 07.11.2014 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos) al respecto del recurso de apelación presentado por D. Darío Crespo Garro y otros en asunto urbanístico –vivienda unifamiliar en la calle Travesía – ante la que no cabe recurso alguno y por la que se desestima el recurso presentado (142/2014) y se imponen las costas a la parte apelante, quedando la Corporación enterada.

B) Se dio cumplida a la Corporación de la publicación en el BOCYL Nº 216 del 10.11.2014 del acuerdo de aprobación

definitiva de la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas.

C) Dada cuenta de orden de paralización de obras expedida (R.S. 234) desde la Alcaldía y notificada a D. Juan Carlos Carvajal Serrano al respecto de obras sin licencia en parcela de su titularidad sita en el paraje del "Ascuá" se acordó iniciar un expediente urbanístico sancionador al respecto y nombrar instructor del mismo a D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez.

D) Se dio cumplida cuenta a la corporación del expediente tramitado en relación con solicitud de D. Paulino Jara García relativo a solicitud de licencia de obras para construcción agrícola y forestal sita en el paraje del "Regal", considerándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) que el texto de las normas urbanísticas vigentes en su página 8 al regular las condiciones específicas del suelo rústico con protección natura fluvial contiene un claro, evidente y mero error de redacción al incluir la línea "dentro de estas bandas de protección queda prohibida cualquier edificación de uso privado" que se encuentra en clara contradicción con el resto del texto, y por igual mayoría se acordó remitir un escrito a la Junta de Castilla y León en dicho sentido.

E) Dada cuenta de expediente tramitado respecto de instancia presentada (R.E. 433) por D. Nazario García García para cierre de parcela urbana en la calle Travesía, se concedió la correspondiente licencia de obras por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

F) El Sr. Alcalde dio cumplida cuenta a la corporación del presupuesto presentado por Reformas y Construcciones Fermín Vicente García, de conformidad con lo acordado en Pleno del 27.08.2014, acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) aprobar el presupuesto propuesto (2.757,00 €, sin IVA) para construcción de muro de piedra en las cercanías de la calle Travesía.

G) Se dio cuenta de la licencia de obras expedida (22.10.2014) por Alcaldía a D^a. Rosa Fraile Carvajal, para reforma de cocina en vivienda sita en la calle Fuente Chica N^o 3, quedando la corporación enterada.

H) Se dio cuenta de la licencia de obras expedida (22.10.2014) por Alcaldía a D^a. Consolación García Tomás, para obras de reformas en vivienda sita en la calle Majadilla N^o 8, quedándola corporación enterada.

I) Se dio cuenta a la Corporación de instancia presentada (R.E. 430) por D. Cirilo Garro Blázquez para construcción de estanque en parcela de su titularidad sita en el paraje del Ascuá que se ha remitido al Servicio Territorial de

Medio Ambiente para su informe, quedando la corporación enterada.

J) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 378) por D. Darío Crespo Garro para cierre de parcela sita en el paraje de "El Pocito" y visto el expediente tramitado al respecto, por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó conceder la licencia de obras solicitada.

K) Se dio cumplida cuenta de instancia de la compañía Iberdrola (R.E. 473) para ampliación de línea aérea de baja tensión en la calle Travesía acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) examinar la situación sobre el terreno previamente a la concesión en su caso de la oportuna licencia.

L) Dada cuenta del expediente tramitado a instancias (R.E. 475) de D. Javier Galán Serrano respecto de obras de reforma interior en inmueble sito en la calle Covacho, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) conceder la licencia de obras solicitada.

M) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 470) por D^a. Olga Retamal Fraile exponiendo el mal estado del inmueble sito en la calle Cimera de la Fuente N^o 10, y de informe técnico elaborado al respecto, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) conceder al titular del inmueble un plazo de 20 días para la adopción de las medidas excepcionales que figuran en el referido informe técnico.

N) Examinado el correspondiente expediente, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) conceder licencia de primera ocupación (parcial de la vivienda de la primera planta) a D^a. Felicidad Jara Delgado respecto de vivienda sita en la calle Carrera N^o 46.

Ñ) Dada cuenta de instancia (R.E. 476) presentada por D. Rufino Galán González solicitando licencia de obras para arreglos de terraza en la carretera del Camping N^o 22-24, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) solicitar al interesado que amplíe la información aportada en la solicitud.

O) El Alcalde informó de próxima inspección sobre el terreno acerca de alineación de propiedad de D. Gregorio García en la carretera del camping.

7º.- MADERAS.

Se dio cumplida cuenta a la Corporación de las rebajas en valores de tasación acordadas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto de los lotes "AV-MAD-0208-2013" (nuevo v.t.b. 4.094,48 €), "AV-MAD-0197-2014" (nuevo v.t.b. 2.604,16 €) y "AV-MAD-0198-2014" (nuevo v.t.b.

4.701,68 €), delegándose en el Sr. Alcalde para que proceda por procedimiento negociado a su adjudicación.

8º.- ASUNTOS DIVERSOS.

- A) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó la renovación del Ayuntamiento de Guisando a la red de municipios sin violencia de género enmarcada en el modelo regional "Objetivo Violencia Cero".
- B) Se dio cuenta a la Corporación de la participación del Ayuntamiento en la recientemente celebrada (14, a 16 de noviembre en Arenas de San Pedro) III Feria de Turismo y Ocio de la Naturaleza quedando sus miembros enterados
- C) Dada cuenta del escrito presentado (R.E. 416) por la Sociedad General de Autores (SGAE) respecto a los espectáculos celebrados en 2014 se acordó dar contestación al mismo proporcionando la documentación cuando concluya el actual ejercicio.
- D) Se dio cuenta de escrito presentado (R.E. 408) por el Director del CRA Camilo José Cela al respecto de los horarios del centro de Guisando, actividades programadas y actividades extraescolares quedando la corporación enterada.
- E) Se dio cuenta de la publicación en el BOCYL de trámite de audiencia en relación con la declaración de los espacios protegidos Red Natura 2000 en Castilla y León
- F) El Sr Alcalde dio cuenta a la Corporación del encuentro Profesional de Turismo Rural celebrado recientemente (11 y 12 de noviembre) en el Parador Nacional de Gredos al que asistió en representación del Ayuntamiento.
- G) Se dio cuenta a la corporación de la próxima celebración de la feria de turismo INTUR 2015 (27 a 30 noviembre/ Valladolid).
- H) La Teniente de Alcalde informó a la Corporación de los asuntos tratados y acuerdos adoptados en la última sesión del Consejo de Salud (ebola medidas en el centro y relación con el hospital de Salamanca; mantenimiento de la campaña de prevención del cáncer de colon; la no amortización de plaza de enfermería en el centro de salud...etc).
- I) El Sr. Alcalde informó a la Corporación de que desde la CHT se ha informado de la necesidad de visar el proyecto técnico para la reparación del azud del charco verde del río Pelayo, delegándose por acuerdo adoptado por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) delegar en el Sr. Alcalde para que efectúe todas las gestiones necesarias al respecto.
- J) Examinado el correspondiente expediente se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta)

dirigir escrito a la empresa maderera Almohalla en relación con deuda existente por parte de la misma respecto del Ayuntamiento.

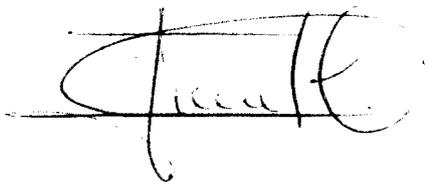
9º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 34.714,80 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por razón de parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y treinta minutos (22:30) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Gall', written over a horizontal line.